

Valencia, 5 de Febrero de 2021

Las Comisiones Académicas de las distintas titulaciones de las que la ETSII es Entidad Responsable de Título han aprobado, en sus reuniones celebradas a principios de esta semana, las Adendas a las Guías Docentes de las diferentes asignaturas que se impartirán durante el segundo cuatrimestre del curso 2020-21. Estas Adendas responden a la situación de “Presencialidad Adaptada”.

En la reunión de la Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Comunitat Valenciana con los Rectores de las Universidades Valencianas, celebrada el pasado 26 de enero, y motivada por la situación sanitaria actual, se tomó el acuerdo de reducir la presencialidad al mínimo durante el mes de febrero, en que se producirá el inicio del segundo cuatrimestre de este curso. En el mismo comunicado emitido se indica que esta situación de “mínima presencialidad” se irá revisando en función de la evolución de la pandemia y siempre con la finalidad de asegurar la salud de toda la comunidad universitaria

Es por ello que la Comisión permanente de la ETSII reunida el día 5 de Febrero de 2021 acuerda, para el mes de Febrero de 2021, y en todo caso en tanto en cuanto no se modifique la situación actual que será revisable mes a mes, lo siguiente:

ADAPTACIÓN DOCENCIA Y EVALUACIÓN COVID-19: MES DE FEBRERO 2021

- **Teoría (TA, TS) y práctica de aula (PA):** se impartirán en modalidad no Presencial síncrona.
- **Prácticas informáticas (PI):** se realizarán también a distancia, salvo aquellas que precisen presencialidad por motivos técnicos (imposibilidad de ejecutar el software a distancia).
- **Prácticas de laboratorio:**
 - Se reducirá en la medida de lo posible el aforo a los laboratorios y se realizarán a distancia aquellas prácticas que puedan ser virtuales.
 - Podrán ser virtuales o ser sustituidas por otra actividad a distancia siempre y cuando se puedan alcanzar los mismos resultados de aprendizaje.
- **Prácticas de campo (PC) y visitas:** se posponen hasta que sea posible su realización, con la posibilidad de ser sustituidas por otras actividades en caso de finalmente no puedan realizarse.
- **Los exámenes programados en las fechas reservadas por la ETSII, seguirán siendo presenciales.**
- Los casos particulares y excepciones, como por ejemplo TA o PA que sea necesario realizar presencialmente, requerirán de autorización por parte de la Dirección de la Escuela.
- **NOTAS:**
 - Para aquellos estudiantes que no puedan seguir a distancia las actividades docentes, se habilitarán espacios en la ETSII a tal efecto.
 - Los profesores deberán informar continuamente a los alumnos de las particularidades de cada asignatura.

- La última semana de febrero se estudiará cómo continuar en marzo en base a los nuevos comunicados que surjan desde la Generalitat y desde Rectorado de la UPV, los cuales estarán acordes a la situación epidemiológica que se tenga.